



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200570863

Fecha: 2024-11-26 11:25

Página 1 de 2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: CARMEN ROCIO RANGEL QUINTERO
Directora de Gestión de Recursos Financieros de Salud

DE: JAIRO TIRADO MARTINEZ
Director de Otras Prestaciones

Asunto: Certificación y ordenación del gasto del proceso de Reclamaciones paquete 29065

Cordial saludo:

De conformidad con el artículo 2.6.1.4.3.12 del Decreto 780 de 2016, la sección V del capítulo IV de la Resolución 1645 de 2016 derogada por la Resolución 1236 de 2023, considerando lo establecido en el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 y lo señalado en el artículo 5 de la Resolución 16571 de 2019, modificada por la Resolución 41714 de 2019, la Resolución 1012 de 2022 y la Resolución 72524 de 2022 de la ADRES, me permito **ordenar el gasto** por valor de **\$1.284.978.043,19** correspondiente al resultado del proceso de auditoría de las reclamaciones incluidas en el paquete 29065 el cual fue adelantado por la ADRES, así:

1. El 08 de octubre de 2024, la ADRES realizó la conformación del paquete 29065 con ciento cuarenta y tres (143) reclamaciones radicadas por personas naturales del 01 al 15 de agosto de 2024.
2. Con la comunicación 20244300557343 del 16 de octubre de 2024, el coordinador del Grupo Interno de Verificación y auditoría de cuentas de la de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió la certificación de precierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29065.
3. Mediante comunicación 20244100560153 del 24 de octubre de 2024, el coordinador del Grupo Interno de validación de resultados de auditoría de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió la certificación de precierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29065.
4. Con la comunicación 20244300562973 del 31 de octubre de 2024, el coordinador del Grupo Interno de Verificación y auditoría de cuentas de la de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió la certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29065.
5. El 06 de noviembre de 2024 mediante comunicación 20244100564083, el coordinador encargado del Grupo Interno de validación de resultados de auditoría de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29065, en el cual se indica que:
 - El Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas, cumplió con los procesos y procedimientos establecidos para la práctica de la auditoría integral de las reclamaciones del paquete 29065, en cuanto a la revisión y verificación de requisitos, soportes e imposición de glosas.
 - La documentación que soporta el trámite del paquete es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200570863

Fecha: 2024-11-26 11:25

Página 2 de 2

- Que las reclamaciones que componen el paquete fueron tramitadas de conformidad con la normativa vigente, cumpliendo los requisitos establecidos en las mismas y las instrucciones impartidas por la ADRES.

6. El resultado de la auditoría realizada a las reclamaciones incluidas en el paquete 29065 es el siguiente:

ESTADO	CANTIDAD	VALOR RECLAMADO	VALOR APROBADO	VALOR GLOSADO
APROBADO	34	1.014.499.980,00	1.014.499.980,00	0,00
APROBADO PARCIAL	21	584.639.460,00	270.478.063,19	314.161.396,81
TOTAL APROBADAS	55	1.599.139.440,00	1.284.978.043,19	314.161.396,81
NO APROBADAS	88	2.431.263.725,40	0,00	2.431.263.725,40
TOTAL	143	4.030.403.165,40	1.284.978.043,19	2.745.425.122,21

El anterior resultado corresponde a cincuenta y cinco (55) reclamaciones aprobadas, radicadas por personas naturales cuya distribución de eventos se resumen a continuación:

DESCRIPCION DEL EVENTO	CANTIDAD	VALOR APROBADO
Accidente de transito	44	1.043.478.058,19
Catástrofe natural	11	241.499.985,00
TOTAL	55	1.284.978.043,19

Por lo anterior, en el marco de la función de la Resolución 16571 de 2019, modificada por la Resolución 41714 de 2019, la Resolución 1012 de 2022 y la Resolución 72524 de la ADRES, se ordena el gasto y giro por valor de **\$1.284.978.043,19** el cual corresponde a cincuenta y cinco (55) reclamaciones radicadas por personas naturales, aprobadas en el paquete 29065.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Jairo Edison Tirado Martínez
Director de Otras Prestaciones

JAIRO TIRADO MARTÍNEZ
Director de Otras Prestaciones

Elaboró: Camilo Alfaro – Gestor de Operaciones
Revisó: Lorena Amezcua – Coordinadora Grupo Interno de Reconocimientos

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16
Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737